Panamá, 18 de febrero de 2005

Licenciado Rolando De León Comisionado Presidente Comisión Nacional de Valores Ciudad.-

Estimado Lic. De León:

Por este medio le informamos que en cumplimiento con las normas legales vigentes, la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. llevó a cabo el día miércoles 16 de febrero una reunión de Junta Directiva donde se aprobó el pago extraordinario de dividendos de \$4.00 por acción común a los accionistas registrados al 28 de febrero de 2005 y pagadero el 15 de marzo de 2005.

Sin otro particular, me despido de usted,

Atentamente,

BOLSA DE VALORES DE PANAMA, S.A.

Maristela P. de Valencia Oficial de Cumplimiento